TRANSPORTE MIXTO RIO INDANZA TRANMIRITRAN S. A. INDANZA – MORONA SANTIAGO-ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RIO INDANZA TRANMIRITRAN S. A.

En la Parroquia Indanza, Cantón Limón Indanza, Provincia de Morona Santiago, el día viernes tres de enero del año dos mil veinte, siendo las catorce horas, en la sede de la compañía, se reúnen los socios de la COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "TRANMIRITRAN S. A."; Todos representan el cien por ciento del capital social de la compañía, con el objeto de desarrollar la Junta General de socios de la Compañía, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Constatación del guórum 2) Instalación de la Junta Universal de Socios 3) Revisión y aprobación de los Balances del periodo fiscal 2019 de la COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "TRANMIRITRAN S. A."Y4) Clausura. Bajo la Dirección del señor Gerente de la Compañía y contando con la presencia del secretario, se procede a tratar el primer punto del orden del día referente a la constatación del quórum estatutario y en este caso el señor secretario de la Junta General de Socios constata personalmente que se encuentran presentes todos los accionistas de la SOCIEDAD ANONIMA "TRANMIRITRAN S. A." y que juntos representan la totalidad del capital social de la sociedad; Una vez constatado el quórum estatutario, se procede parte de la Gerencia, previo un saludo y el agradecimiento que da por la presencia en esta sesión declarada instalada la presente Junta General de Socios de la compañía. En seguida se procede a tratar el tercer punto del orden del día, relacionado Revisión y aprobación de los Balances del periodo fiscal 2019 de la SOCIEDAD ANONIMA "TRANMIRITRAN S. A."La Sra. Contadora de la compañía presenta El Balance con los respectivos Estados Financieros luego de realizar el respectivo análisis se procede a la respectiva aprobación con las siguientes observaciones:

- Para el periodo fiscal 2020 se debe proceder a incrementar más frecuencias para mejorar las utilidades de la compañía.
- Que se haga mejor publicidad para que la población de mayor utilidad a este transporte y así se logre incrementar los ingresos de la compañía.

De esta forma, han sido revisado y aprobados los balances y Estados Financieros del periodo fiscal 2019, quedando ya listos para ser publicados en la página de la Superintendencia de Compañías. Concluidos todos los puntos del orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las dieciséis horas con veinte minutos se reinstala la Junta General Universal de Socios, se da lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez el Gerente y secretario de la compañía. Con lo cual entonces se da por clausurada esta Junta General de Socios de la SOCIEDAD ANONIMA "TRANMIRITRAN S. A.". Firman para constancia el Gerente y Secretario.

GERENTE

SECRETARIO